

# Capacidad financiera y firma de convenios de subvención

## Servicio de Pagos, Cobros y Contabilidad de Fondos Europeos

Toledo, 15 de octubre de 2018



## ÍNDICE

1. Datos financieros en el Portal del participante (URF)
2. Certificados electrónicos
3. Pagos tras la firma del convenio de subvención
4. Cómo cambiar la cuenta bancaria
5. Portal e-sepie
6. Enlaces de interés

1

# Datos financieros en el Portal del participante (URF)

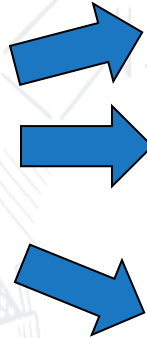


## Capacidad Financiera (I): Finalidad

Determinar si la organización dispone de recursos financieros estables y suficientes para la financiación de su actividad durante el período en el que el proyecto propuesto se lleva a cabo.

## Capacidad Financiera (II): Organizaciones afectadas

**NO**

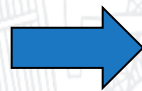


Organismos públicos

Organismos internacionales

Instituciones que hayan recibido más del 50 % de sus ingresos anuales de fuentes de financiación públicas durante los dos últimos años

**SÍ**



Entidades distintas de las anteriores y cuyo conjunto de subvenciones solicitadas supere los 60.000 euros

## Capacidad Financiera (III): Documentación requerida

- ☉ Balance
- ☉ Cuenta de pérdidas y ganancias
- ☉ Acta de aprobación de las cuentas por el órgano competente
- ☉ Memoria económica



## Capacidad Financiera (IV): Resultado

- ⊖ No condiciona la concesión de la ayuda.
- ⊖ Un resultado no satisfactorio dará lugar a la oferta de un convenio con alternativas. Por ejemplo, reducción del porcentaje de pago de la prefinanciación o presentación de una garantía financiera previa al abono de la prefinanciación.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

# Ficha Financiera (I)

[http://ec.europa.eu/budget/contracts\\_grants/info\\_contracts/financial\\_id/financial-id\\_en.cfm](http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financial_id/financial-id_en.cfm)

| Sitemap | Search | Contact | Cookies | Legal notice | English (en) ▼

BUDGET

European Commission > ... > contracts and grants > information for contractors > financial identification

Home

EU Budget Focused on Results

The budget explained

Figures

Documents

Library

Contracts and grants

Information for contractors

Doing business with the EU Commission

InfoEuro

**EU Results**  
Collection of EU funded projects. [Find out more](#) ▶

**Financial Identification**

ΦΙΝΑΝΣΟΒΑ ΙΔΕΝΤΙΦΙΚΑΚΙΑ  
 FINANČNÍ IDENTIFIKACE  
 BANKOPLYSNINGER  
 FINANZANGABEN  
 ΕΝΤΥΠΟ ΟΙΚΟΝΟΜΙΚΩΝ ΣΤΟΙΧΕΙΩΝ  
 FINANCIAL IDENTIFICATION  
 IDENTIFICACIÓN FINANCIERA



## IDENTIFICACIÓN FINANCIERA

POLÍTICA DE PRIVACIDAD: [http://ec.europa.eu/budget/contracts\\_grants/info\\_contracts/financial\\_id/financial-id\\_en.cfm](http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financial_id/financial-id_en.cfm)

Por favor utilice LETRAS MAYÚSCULAS Y CARACTERES LATINOS para rellenar el formulario.

### DATOS BANCARIOS ①

NOMBRE DE LA CUENTA ②

IBAN/NÚMERO DE LA CUENTA ③

MONEDA

CÓDIGO BIC/SWIFT  CÓDIGO DE LA SUCURSAL ④

NOMBRE DEL BANCO

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL

CALLE Y NÚMERO

POBLACIÓN/CIUDAD  CÓDIGO POSTAL

PAÍS

### DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA

IGUAL QUE LOS DECLARADOS AL BANCO

TITULAR DE LA CUENTA

CALLE Y NÚMERO

POBLACIÓN/CIUDAD  CÓDIGO POSTAL

PAÍS

OBSERVACIONES

SELLO DEL BANCO + FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL BANCO ⑤

FECHA (Obligatoria)

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA (Obligatoria)

① Los datos han de ser los del banco final, no los del banco Intermediario.

② No se refiere al tipo de cuenta. El nombre de la cuenta es normalmente el del titular de la cuenta. No obstante, el titular de la cuenta podría haber elegido un nombre diferente para su cuenta bancaria.

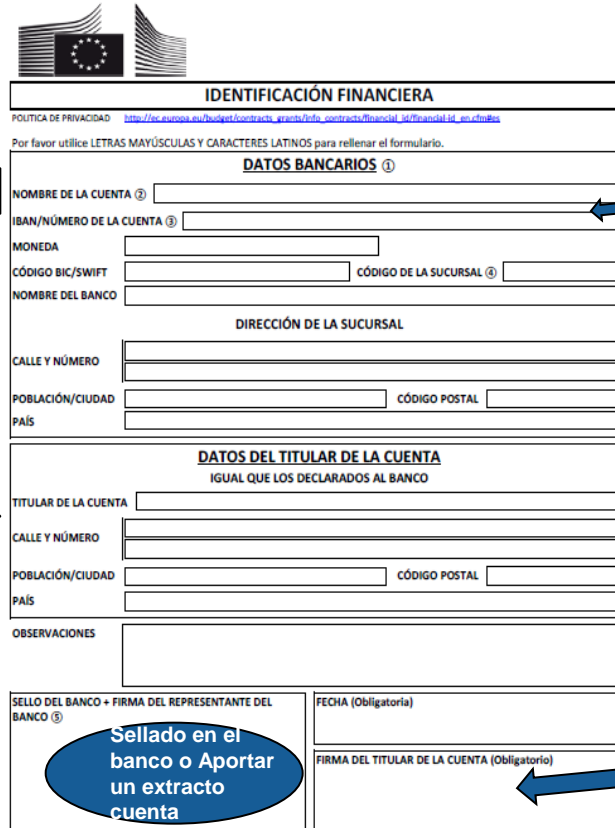
③ Incluye el código IBAN (Número Internacional de la Cuenta Bancaria) en el caso de que exista tal número en el país en el que su banco tiene su sede

④ Sólo se aplica a los EEUU (ABA code), AU/NZ (BSB code) y CA (Transit code). No se aplica a otros países.

⑤ Es preferible adjuntar una copia de un extracto bancario RECIENTE. Tenga en cuenta que el extracto bancario ha de confirmar toda la información apuntada anteriormente en las secciones NOMBRE DE LA CUENTA, NÚMERO DE LA CUENTA/IBAN y NOMBRE DEL BANCO. En el caso de adjuntarse un extracto bancario, no se requerirán ni el sello del banco ni la firma de un representante del banco. No obstante, son SIEMPRE obligatorias tanto la firma del titular de la cuenta como la fecha.



# Ficha Financiera (II)



IDENTIFICACIÓN FINANCIERA	
POLÍTICA DE PRIVACIDAD: <a href="http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financial_inf/financiat_inf_es/finac">http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financial_inf/financiat_inf_es/finac</a>	
Por favor utilice LETRAS MAYÚSCULAS Y CARACTERES LATINOS para rellenar el formulario.	
DATOS BANCARIOS ①	
NOMBRE DE LA CUENTA ②	<input type="text"/>
IBAN/NÚMERO DE LA CUENTA ③	<input type="text"/>
MONEDA	<input type="text"/>
CÓDIGO BIC/SWIFT	<input type="text"/>
CÓDIGO DE LA SUCURSAL ④	<input type="text"/>
NOMBRE DEL BANCO	<input type="text"/>
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL	
CALLE Y NÚMERO	<input type="text"/>
POBLACIÓN/CIUDAD	<input type="text"/>
PAÍS	<input type="text"/>
CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA IGUAL QUE LOS DECLARADOS AL BANCO	
TITULAR DE LA CUENTA	<input type="text"/>
CALLE Y NÚMERO	<input type="text"/>
POBLACIÓN/CIUDAD	<input type="text"/>
PAÍS	<input type="text"/>
CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
OBSERVACIONES	<input type="text"/>
SELLO DEL BANCO + FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL BANCO ⑤	FECHA (Obligatoria)
<b>Sellado en el banco o Aportar un extracto cuenta</b>	FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA (Obligatoria)

Mismo nombre

24 dígitos alfanuméricos

Firmar electrónicamente con un certificado de representación jurídica

- ① Los datos han de ser los del banco final, no los del banco intermediario.
- ② No se refiere al tipo de cuenta. El nombre de la cuenta es normalmente el del titular de la cuenta. No obstante, el titular de la cuenta podría haber elegido un nombre diferente para su cuenta bancaria.
- ③ Incluye el código IBAN (Número Internacional de la Cuenta Bancaria) en el caso de que exista tal número en el país en el que su banco tiene su sede.
- ④ Sólo se aplica a los EEUU (ABA code), AU/NZ (BSB code) y CA (Transit code). No se aplica a otros países.
- ⑤ Es preferible adjuntar una copia de un extracto bancario RECIENTE. Tenga en cuenta que el extracto bancario ha de confirmar toda la información apuntada anteriormente en las secciones NOMBRE DE LA CUENTA, NÚMERO DE LA CUENTA/IBAN y NOMBRE DEL BANCO. En el caso de adjuntarse un extracto bancario, no se requerirán ni el sello del banco ni la firma de un representante del banco. No obstante, son SIEMPRE obligatorias tanto la firma del titular de la cuenta como la fecha.

2

## Certificados electrónicos

## Regulación

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:
  - Artículos 9-12: identificación y firma de los interesados en el Procedimiento Administrativo.
  - Artículo 14: derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.
- La firma electrónica es necesaria para acreditar la voluntad y consentimiento del interesado.



## ¿Qué tipo certificado electrónico debería tener como representante de mi organización?

- Un certificado de representante de persona jurídica.
- Se debe verificar que el certificado es válido. Utilizar para ello la siguiente aplicación de validación de firma y certificados electrónicos:

<https://valide.redsara.es/valide/>

The screenshot shows the VALIDe website interface. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Servicios', 'Contacto', and 'Ayuda'. The main content area is divided into several sections:

- Validar Certificado:** Si dispone de un certificado digital emitido por cualquier entidad de servicio de certificación reconocida, puede comprobar en línea su validez.
- Realizar Firma:** Firma un documento con la DNI electrónica o cualquier otro certificado reconocido con las mismas garantías de integridad y autenticidad.
- Validar Firma:** Consulte la validez de un documento firmado electrónicamente con múltiples formatos y tipos de certificados, como facturas electrónicas, contratos, etc.
- Visualizar Firma:** Puede generar informes en los que se muestra información de la firma o firma asociada al documento.
- Validar Sede Electrónica:** Puede comprobar la URL de sede electrónica, verificando la validez del certificado que contiene.

There is also a 'Preguntas Frecuentes' section with questions like '¿Qué significa VALIDe?', '¿Qué servicios ofrece VALIDe?', and '¿Qué certificados son reconocidos por la plataforma?'. At the bottom, there are logos for 'Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades' and 'Redes de Servicios de Autenticación y Validación de Firmas Electrónicas'.

## ¿Cómo puedo obtener este tipo de certificado?

1. Dirigirse a un prestador de Servicios Electrónicos de Confianza Cualificados.
2. Tener en cuenta las consideraciones previas y la configuración del navegador.
3. Formular una solicitud vía internet del certificado.
4. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro:
  - La autoridad certificadora establece la documentación que el solicitante debe presentar.
  - En caso de certificados electrónicos emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, la AEAT actúa como Oficina de Registro (se requiere cita previa).
5. Descargar el certificado e instalarlo en el PC del usuario.

# Prestadores de Servicios Electrónicos de Confianza cualificados

<https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/Prestadores/>

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

PRESTADORES DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA

Inicio

Cualificados No Cualificados

Estás en: Inicio >

## PRESTADORES DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA CUALIFICADOS

Consulta

Nombre del prestador de servicios de confianza

<Seleccionar Prestador>

Servicios electrónicos de confianza cualificados

Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de firma electrónica

Servicios de expedición de certificados electrónicos cualificados de las Administraciones Públicas

<Seleccionar Servicio>

Resultado Consulta

\* Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de firma electrónica

Prestador
AC ABOGACÍA
Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica - ACCV
ANCERT - Agencia Notarial de Certificación
ANF AC



# Manual de la FNMT

[https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud\\_certificado\\_de\\_representacion.pdf](https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud_certificado_de_representacion.pdf)



DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
DEPARTAMENTO CERES

SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE REPRESENTACIÓN

NOMBRE	
Etiquetas por:	Soporte Técnico
Entregado por:	
Aprobado por:	

HISTORIAL DEL DOCUMENTO		
Versión	Fecha	Descripción
1.0	18/04/2017	Creación del documento
1.1	04/07/2018	Revisión del documento

Referencia:  
Documento clasificado como: **Publico**



Dirección de Sistemas de Información  
Departamento CERES  
Área de Soporte Técnico

### 3. CONFIGURACIÓN DEL NAVEGADOR

Para obtener el certificado es necesario que realice una serie de configuraciones en su navegador:

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado.

Recomendación imprescindible:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.
- No realizar actualizaciones en el equipo mientras dure el proceso.
- En ocasiones es necesario desactivar el antivirus. Lea más sobre antivirus.
- Es importante leer atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación previamente a la solicitud de certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Navegadores soportados:

- Internet Explorer
- Mozilla Firefox

[Descarga las últimas versiones de estos navegadores.](#)



Dirección de Sistemas de Información  
Departamento CERES  
Área de Soporte Técnico

### 4. Acreditación

Con el código de solicitud del paso anterior, deberá presentarse en una oficina de registro para acreditar su identidad. Solo se aceptará si usted se la ha hecho la solicitud con un certificado de Persona Física o Jurídica de la FNMT o DNIe.

NOTA: Cuando acredite su identidad en una oficina de registro le recomendamos que descargue su certificado la misma posición.

#### 4.1. DOCUMENTACIÓN

##### 4.1.1. RATS

- Personas de nacionalidad española: DNI, Pasaporte o carné de conducir.

- Personas extranjeras: Documento Nacional de Identificación de Extranjero o el Certificado de Cualificación de D-Ustia donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen.

##### 4.1.2. FJ

[Consulte la Documentación a montar para solicitar un certificado de Representación de Persona Jurídica](#) - Ver pág 27 del documento

##### 4.1.3. ESPJ

[Consulte la Documentación a montar para solicitar un certificado de Representación de Entidad Sin Personalidad Jurídica](#) - Ver pág 28 del documento

#### 4.2. OFICINA DE ACREDITACIÓN

La presentación en las oficinas de registro para acreditar su identidad podrá realizarse en:

[Delegaciones y Administraciones de la AFAT](#), se requiere cita previa.

[Comisión Nacional del Mercado de Valores](#).

En las oficinas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores primero deberá entregar en su Registro la documentación necesaria y posteriormente el titular será citado telefónicamente para presentarse en la oficina y acreditar su personalidad.

[Comunidad Foral de Navarra](#)

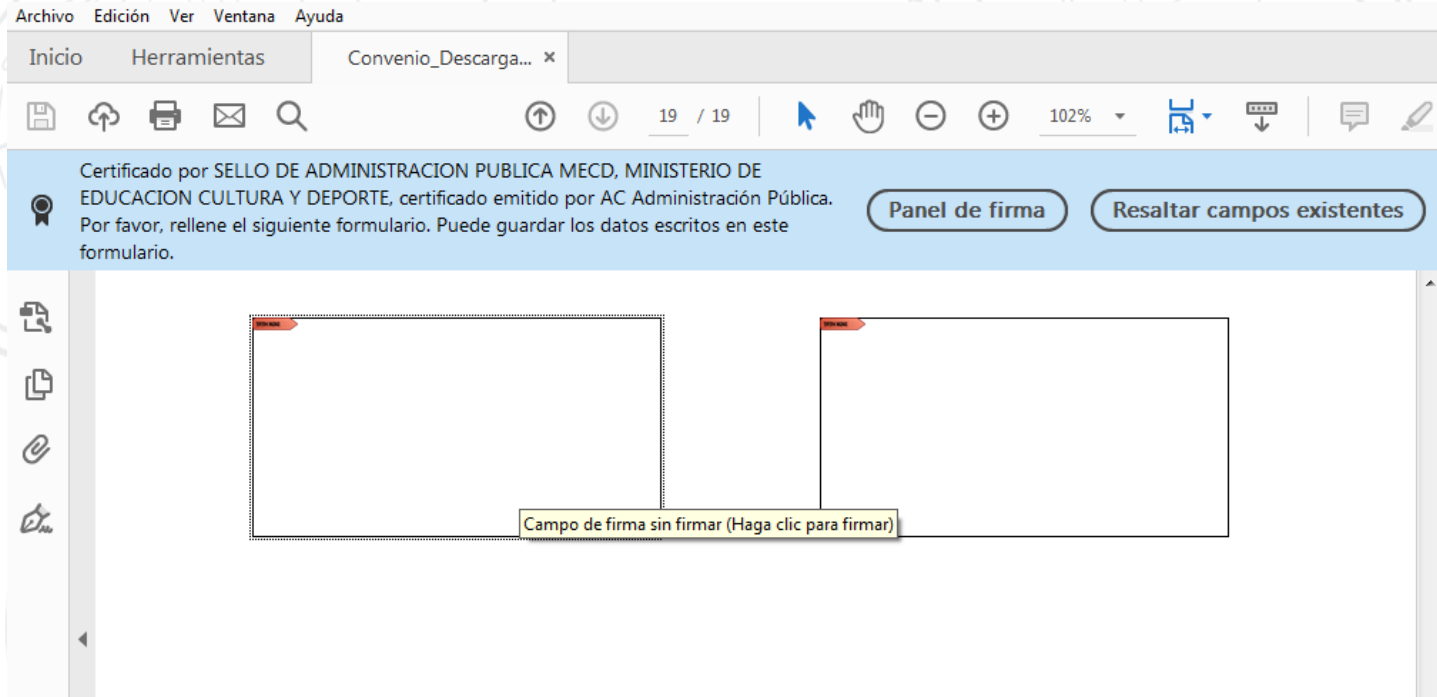
Para su comodidad, puede utilizar hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#)

Oficinas: Consulados de España en el extranjero

Puede consultar los [Oficinas Consulados de España en el extranjero](#) desde puede presentarse la obtención del certificado.



# Proceso de firma en documentos contractuales



Certificado de persona física

Nombre  
 Apellido Apellido  
 - DNI XXXXXXXXX

Firmado digitalmente por apellido apellido  
 nombreDNI  
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
 o=MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y  
 DEPORTE, ou=certificado electrónico de empleado  
 público, ou=SEPIE - SERVICIO DE PAGOS COBROS Y  
 CONTABILIDAD DE FONDOS EUROPEOS,  
 ou=, serialNumber=  
 sn=, givenName=  
 cn= - DNI  
 Fecha: 2018.01.24 08:18:59 +01'00'

Certificado de representación jurídica

DNIXXXXXX  
 Nombre  
 Apellido (R:  
 S4111001F)

Firmado digitalmente por  
 'R:  
 S4111001F)  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0442/  
 PUESTO 1/58334/02102018134359,  
 serialNumber=IDCES-  
 givenName=  
 sn=, on=  
 (R:  
 S4111001F), 2.5.4.97=VATES-  
 S4111001F, o=C.P.R. ADERAN 1,  
 o=ES  
 Fecha: 2018.10.03 09:16:54 +02'00'

# Proceso de firma en el resto de documentos: paso a paso (I)

1. Abrir el documento con Adobe Reader

**IDENTIFICACIÓN FINANCIERA**

POLÍTICA DE PRIVACIDAD: [http://ec.europa.eu/budget/contracts\\_grants/info\\_contracts/financia\\_id/financia\\_id\\_en.shtml](http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financia_id/financia_id_en.shtml)

Por favor utilice LETRAS MAYÚSCULAS Y CARACTERES LATINOS para rellenar el formulario.

**DATOS BANCARIOS ①**

NOMBRE DE LA CUENTA ②

IBAN/NÚMERO DE LA CUENTA ③

MONEDA

CÓDIGO BIC/SWIFT  CÓDIGO DE LA SUCURSAL ④

NOMBRE DEL BANCO

**DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL**

CALLE Y NÚMERO

POBLACIÓN/CIUDAD  CÓDIGO POSTAL

PAÍS

**DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA**  
IGUAL QUE LOS DECLARADOS AL BANCO

TITULAR DE LA CUENTA

CALLE Y NÚMERO

POBLACIÓN/CIUDAD  CÓDIGO POSTAL

PAÍS

OBSERVACIONES

SELLO DEL BANCO + FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL BANCO ⑤

FECHA (Obligatoria)

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA (Obligatoria)

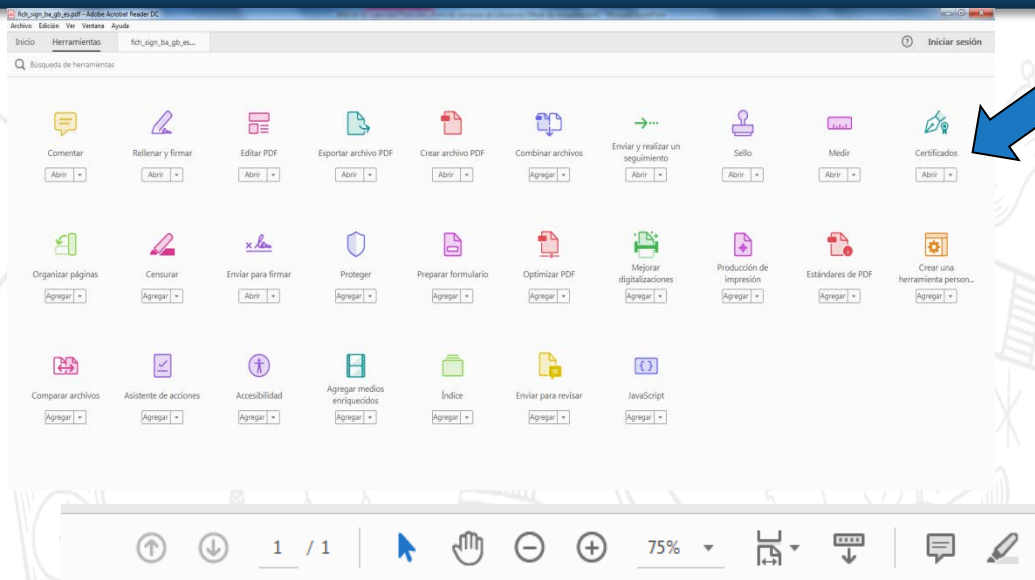
① Los datos han de ser los del banco final, no los del banco intermediario.  
 ② No se refiere al tipo de cuenta. El nombre de la cuenta es normalmente el del titular de la cuenta. No obstante, el titular de la cuenta podría haber elegido un nombre diferente para su cuenta bancaria.  
 ③ Incluya el código IBAN (Número Internacional de la Cuenta Bancaria) en el caso de que exista tal número en el país en el que su banco tiene su sede  
 ④ Sólo se aplica a los EEUU (ABA code), AU/NZ (BSB code) y CA (Transit code). No se aplica a otros países.  
 ⑤ Es preferible adjuntar una copia de un extracto bancario RECIENTE. Tenga en cuenta que el extracto bancario ha de confirmar toda la información apuntada anteriormente en las secciones NOMBRE DE LA CUENTA, NÚMERO DE LA CUENTA/IBAN y NOMBRE DEL BANCO. En el caso de adjuntarse un extracto bancario, no se requerirán ni el sello del banco ni la firma de un representante del banco. No obstante, son SIEMPRE obligatorias tanto la firma del titular de la cuenta como la fecha.

2. Entrar en "Herramientas"



# Proceso de firma en el resto de documentos : paso a paso (II)

## 4. Seleccionar "Certificados"



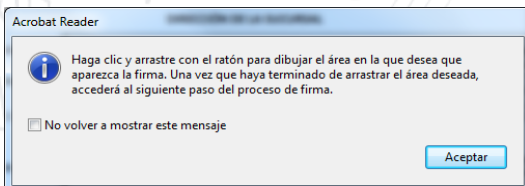
## 5. Seleccionar "Firmar digitalmente"



Firmar digitalmente Marca de hora Validar todas las firmas

Aplique una firma digital visible. Coloque el campo de firma en la posición derecha. Haga clic y arrastre el cursor para cambiar el tamaño.

## 6. Aparece el siguiente mensaje:



### IDENTIFICACIÓN FINANCIERA

POLÍTICA DE PRIVACIDAD [http://ec.europa.eu/budget/contracts\\_grants/info\\_contracts/financial\\_id/financial-id\\_en.cfm#es](http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financial_id/financial-id_en.cfm#es)

Por favor utilice LETRAS MAYÚSCULAS Y CARACTERES LATINOS para rellenar el formulario.

#### DATOS BANCARIOS ①

NOMBRE DE LA CUENTA ②

IBAN/NÚMERO DE LA CUENTA ③

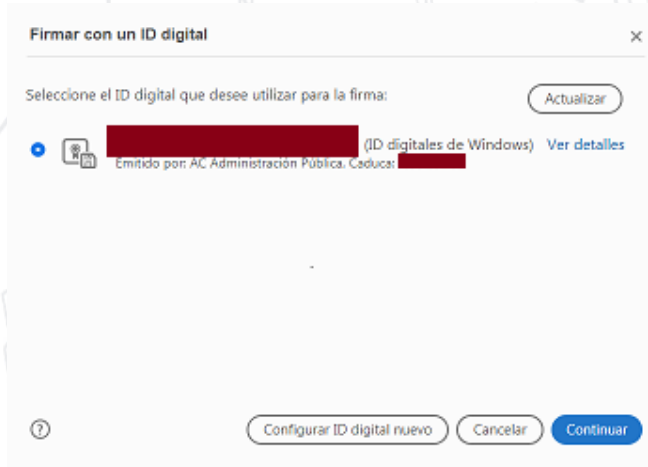
MONEDA

CÓDIGO BIC/SWIFT  CÓDIGO DE LA SUCURSAL ④

NOMBRE DEL BANCO

# Proceso de firma en el resto de documentos : paso a paso (III)

## 7. Firmar el certificado



Certificado de persona física

Certificado de representación jurídica

Nombre  
 Apellido Apellido  
 - DNI XXXXXXXXX

Firmado digitalmente por apellido apellido  
 nombre  
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
 o=MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y  
 DEPORTE, ou=certificado electrónico de empleado  
 público, ou=SEPIE - SERVICIO DE PAGOS COBROS Y  
 CONTABILIDAD DE FONDOS EUROPEOS,  
 ou=, serialNumber=  
 sn=, givenName=  
 cn= - DNI  
 Fecha: 2018.01.24 08:18:59 +01'00'

DNIXXXXXX

Nombre  
 Apellido (R:  
 S4111001F)

Firmado digitalmente por  
 (R:  
 S4111001F)  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEATD442/  
 PUESTO 1/58334/02102018134350,  
 serialNumber=IDCES-  
 givenName=  
 sn=, cn=  
 (R:  
 S4111001F), 2.6.4.97=VATES-  
 S4111001F, o=C.P.R. ADERAN 1,  
 c=ES  
 Fecha: 2018.10.03 09:16:54 +02'00'

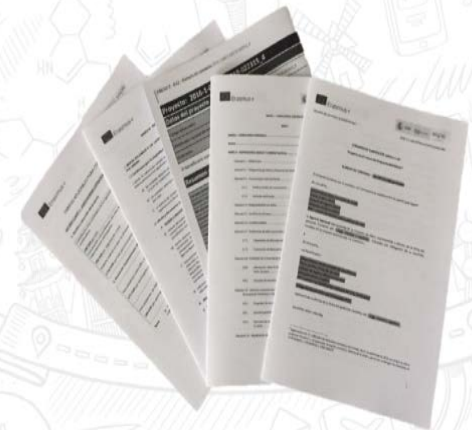
3

## Pagos tras la firma de convenio

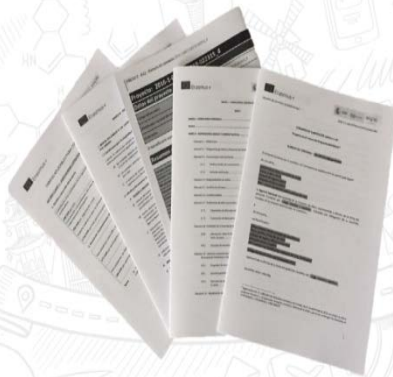


## ¿En qué parte del convenio se puede encontrar la información respecto a los pagos? (I)

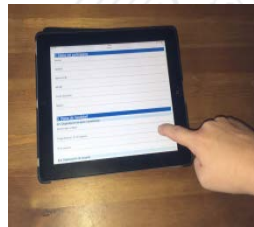
- ☉ Cláusula I.3. Importe máximo y forma de la subvención
- ☉ Cláusula I.4.1 Pagos que deberán efectuarse
- ☉ Cláusula I.4.2 Primer pago de prefinanciación
- ☉ Cláusula I.4.4 Informe final y solicitud de pago de saldo
- ☉ Cláusula I.4.5 Pago del saldo



## Plazos de pago (I)



Convenio de subvención



Firma con certificado electrónico



30 días de plazo



Pago del anticipo 90% de la subvención

# Plazos de pago (II)

**BORRADOR del informe**

Erasmus+ Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1): KA1  
KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa

**1. Contexto**

esta sección facilita información general sobre su proyecto:

Programa	Erasmus +
Acción clave	Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)
Acción	Movilidad de Estudiantes y Personal
Tipo de acción	Movilidad de Educación Superior entre países del programa
Convocatoria	2017
Tipo de informe	Final
Idioma utilizado para cumplimentar el formulario	ES

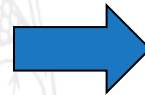
**1.1. Identificación del proyecto**

Número del convenio de subvención	2017-1-ES01-KA103-03000
Fecha de inicio del proyecto (dd-mm-aaaa)	01/04/2017
Fecha de finalización del proyecto (dd-mm-aaaa)	31/05/2018
Duración total del proyecto (meses)	24
Nombre legal completo de la organización beneficiaria (en caracteres latinos)	
Código Erasmus de la organización beneficiaria (si procede)	E000000000
Higher Education Mobility Consortium Accreditation Number (where applicable/if the project is managed by a mobility consortium)	

**1.2. Agencia Nacional de la organización beneficiaria**

Identificación	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)
----------------	---

Más información sobre las Agencias nacionales Erasmus+ disponible en la siguiente página:  
[https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact\\_en](https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact_en)



Presentación del informe final

Plazo máximo de 60 días tras la presentación del informe final

Pago o reembolso en función del resultado de la liquidación



4

# Cómo cambiar la cuenta bancaria

## Cambio de cuenta bancaria

- El cambio deberá solicitarse mediante solicitud formal firmada electrónicamente por el representante legal a través del registro electrónico del SEPIE.
- Se deberá a su vez alojar la ficha financiera con los nuevos datos y documentación en el Portal del participante de la Comisión Europea.
- Una vez comprobado que todo es correcto se le enviará una comunicación por parte del SEPIE con la modificación realizada.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

5

# Portal e-sepie





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

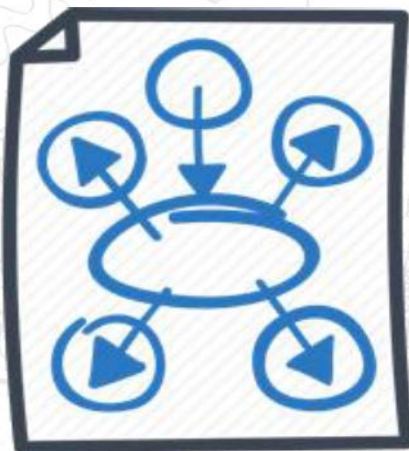


Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## Portal e-sepie

### e Desarrollos futuros



Información Pagos y Reembolsos: una nueva pestaña recogerá información de los pagos realizados por el SEPIE al beneficiario en ese proyecto, así como los reembolsos que realice el beneficiario al SEPIE.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

6

## Enlaces de interés

## Enlaces de interés

☉ **Ficha Financiera:**

[http://ec.europa.eu/budget/contracts\\_grants/info\\_contracts/financial\\_id/financial-id\\_en.cfm](http://ec.europa.eu/budget/contracts_grants/info_contracts/financial_id/financial-id_en.cfm)

☉ **Manual de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre relativo a la solicitud de Certificados de Representación:**

[https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud\\_certificado\\_de\\_representacion.pdf](https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud_certificado_de_representacion.pdf)

☉ **Documentación acreditativa para la expedición de un certificado de representante de persona jurídica:**

[https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/Ayuda/Certificado\\_electronico/Como\\_obtener\\_un\\_certificado\\_electronico/Documentacion\\_acreditativa\\_para\\_la\\_expedicion\\_de\\_un\\_certificado\\_electronico\\_de\\_representante\\_de\\_persona\\_juridica.shtml](https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/Ayuda/Certificado_electronico/Como_obtener_un_certificado_electronico/Documentacion_acreditativa_para_la_expedicion_de_un_certificado_electronico_de_representante_de_persona_juridica.shtml)

☉ **Certificado de representante de persona jurídica:**

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica>





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## Contacto

**Servicio de Pagos, Cobros y Contabilidad de Fondos Europeos**

**[pagos@sepie.es](mailto:pagos@sepie.es)**





# ¡Gracias por su atención!



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

-  [www.sepie.es](http://www.sepie.es)
-  [www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)
-  [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)
-  [ErasmusPlus](#)
-  #

-  [ErasmusPlusSEPIE](#)
-  [@sepiegob](#)
-  [@sepie\\_gob](#)
-  [SEPIE](#)
- 